



01

Registro Nacional de Establecimientos

Boletín Con Datos Preliminares 2014-2015

Independencia

RNE (Año 1 N° 1) | ISSN 0000-0000

La Oficina Nacional de Estadística (ONE), en su labor de proporcionar informaciones oportunas, necesarias y de calidad, en este caso concernientes al tema económico, presenta el primer Registro Nacional de Establecimientos (RNE 2014-2015), que es el proceso de recolección de informaciones básicas de los establecimientos en los que se realizan actividades industriales, comerciales y de servicios en territorio dominicano.

El RNE tiene como objetivo proporcionar información sobre las principales características estructurales, actividad económica y ubicación territorial de los establecimientos. Con esta finalidad, este boletín presenta resultados preliminares obtenidos en la provincia Independencia, que permite a los usuarios acceder a informaciones básicas de los establecimientos de esta provincia y los municipios que la conforman.



Aspectos generales y conceptuales

Para los fines del RNE, se considera como establecimiento a toda empresa o parte de una empresa, situada en un lugar geográficamente delimitado (taller, fábrica, puesto de mercado, etc.), en el que se realizan actividades económicas a las que dedican su trabajo una o varias personas, por cuenta de una misma empresa o entidad económica.

Para la clasificación de las actividades económicas de los establecimientos se utilizó la Clasificación Internacional Industrial Uniforme, (CIIU), Rev.4, contemplándose 19 de 21 secciones de actividades económicas presentes en el clasificador, las cuales son:

- Explotación de minas y canteras.
- Industrias manufactureras.
- Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado.
- Suministro de agua; evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación.
- Construcción.
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas.
- Transporte y almacenamiento.
- Actividades de alojamiento y servicios de comida.
- Información y comunicaciones.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo.
- Actividades financieras y de seguros.
- Actividades inmobiliarias.
- Actividades profesionales, científicas y técnicas.
- Enseñanza.
- Actividades de atención a la salud humana y asistencia social.
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas.
- Otras actividades de servicios.
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria.¹
- Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales.²

En el caso de los establecimientos dedicados a “Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria”, y a “Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales” se levantaron por observación solo los datos concernientes a la ubicación geográfica y física.

Las actividades excluidas en el RNE son:

- “Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca”, dado que las informaciones concernientes a estos establecimientos serán levantadas en el Censo Nacional Agropecuario, sin embargo los establecimientos de actividades complementarias al sector agropecuario (agroquímicas, veterinarias, servicios de alquiler de maquinarias y preparación de terrenos agrícolas, etc.) sí fueron contemplados en el levantamiento.

1-2 En el caso de dichas actividades, los establecimientos se levantaron por observación solo los datos concernientes a la ubicación geográfica y física.



Independencia

- “Actividades de los hogares como empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio”.

El RNE también levanta información sobre la condición del establecimiento. En este sentido, se establecen tres condiciones:

1. Fijos, son los que se encuentran en un lugar del cual no se pueden mover con facilidad o que por lo menos no se mueven habitualmente de su posición. Este tipo de establecimientos se construyen con el objetivo de la permanencia en el punto geográfico en el que se encuentra por un largo período de tiempo.
2. Semifijos, no se encuentran fijos o enclavados en el suelo, permanecen en el día o durante la noche en el mismo sitio aunque sus instalaciones sean removidas del lugar donde se encuentra luego de finalizada la operación del establecimiento.
3. Compartido con vivienda, se refiere a las viviendas en las cuales se destina un espacio para la realización de alguna de las actividades económicas.

Resultados

La provincia Independencia cuenta con un total de 1,488 establecimientos. El Cuadro 1 presenta de manera más detallada la cantidad de establecimientos por municipio. Se observa que el municipio con mayor cantidad de establecimientos es Jimaní, con un total de 565, para una participación porcentual de 38.0%; seguido de Duvergé con un 17.6% (262), y no muy distante está La Descubierta con 15.1% (224). (Ver mapa 1 para mejor contraste).

Cuadro 1

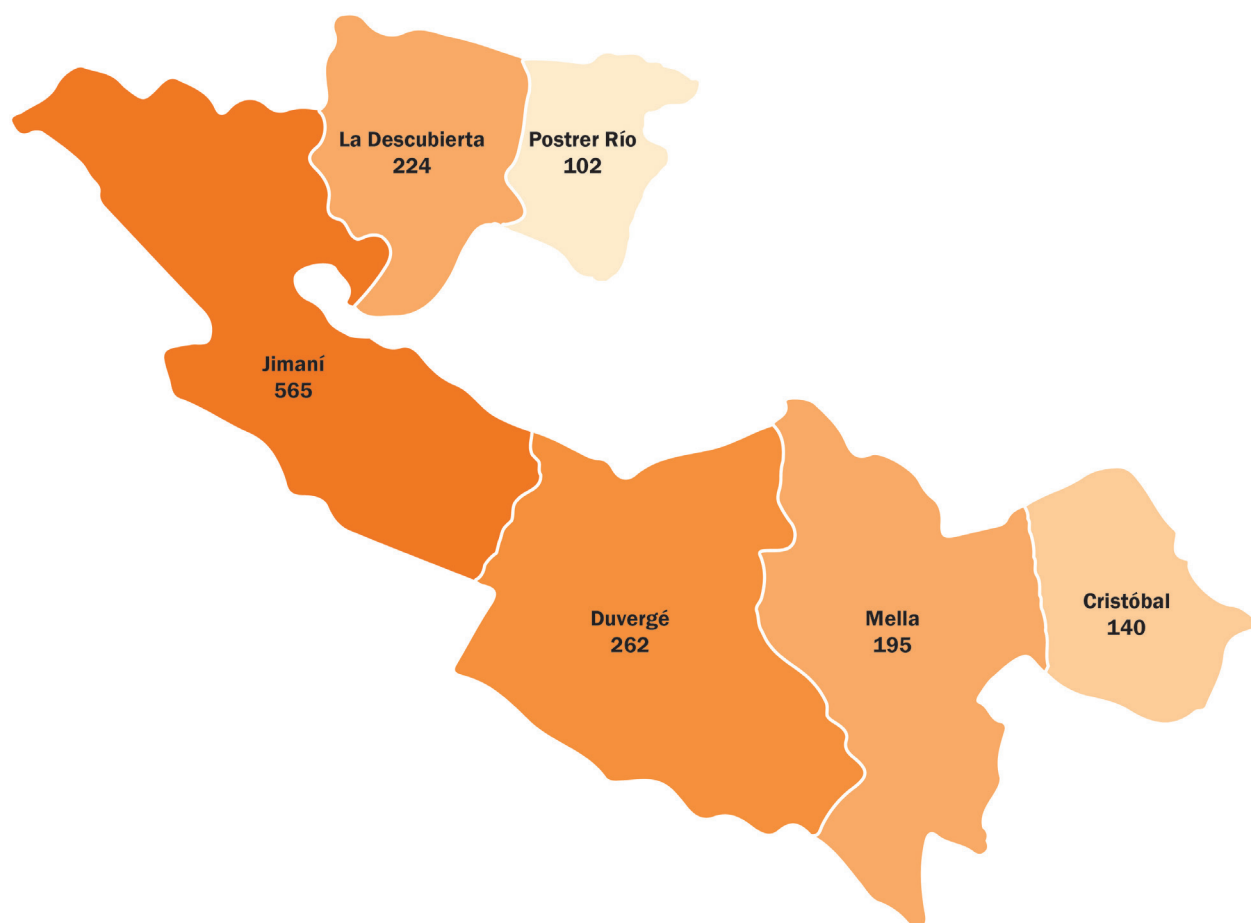
INDEPENDENCIA: Cantidad y porcentaje de establecimientos, según municipio

Municipio	Cantidad de establecimientos	Porcentaje
Total	1,488	100.0
Jimaní	565	38.0
Duvergé	262	17.6
La Descubierta	224	15.1
Mella	195	13.1
Cristóbal	140	9.4
Postrer Río	102	6.9



**Mapa 1**

INDEPENDENCIA: Cantidad de establecimientos, según municipio



Nota: Datos preliminares.

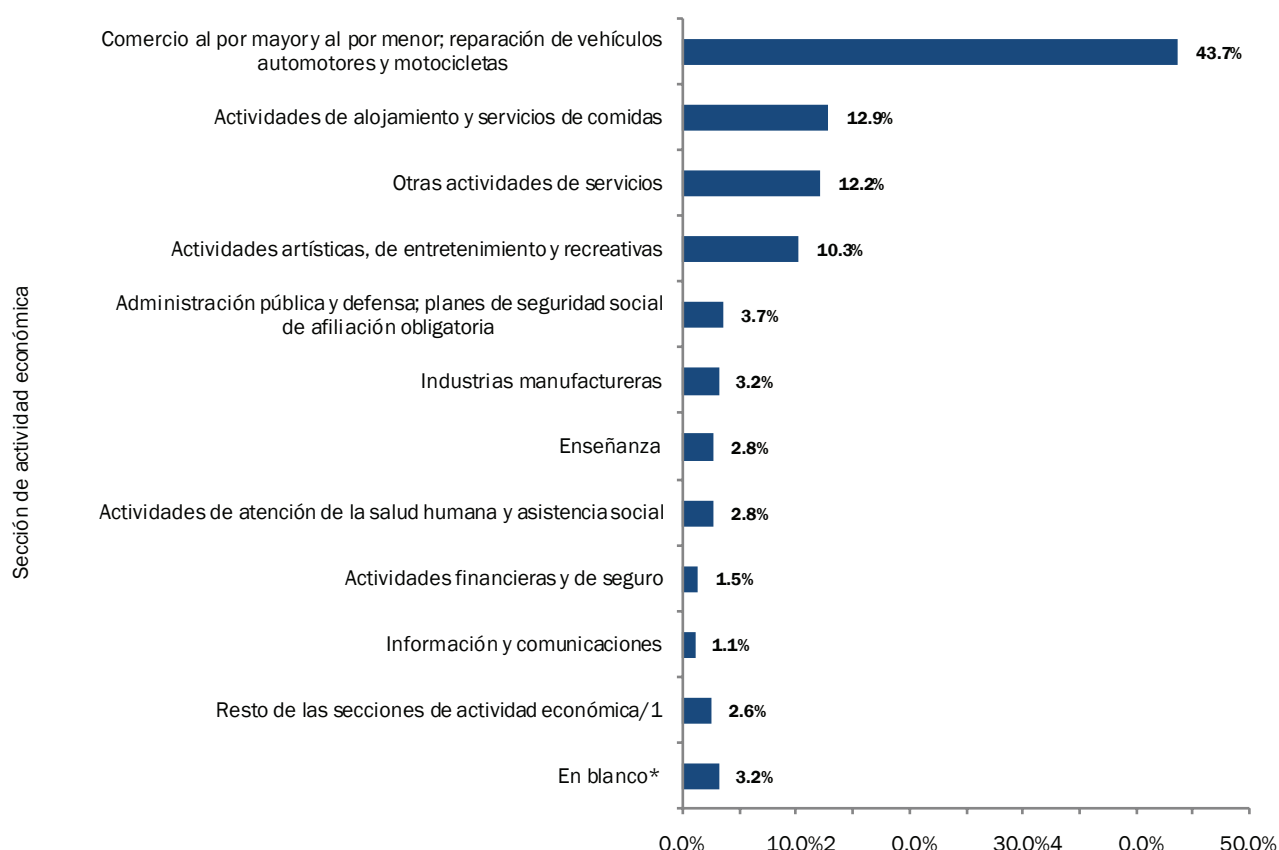


Independencia

El Gráfico 1 muestra que en la provincia Independencia la actividad económica con mayor proliferación de establecimientos es “Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas” (43.7%). Esta actividad incluye reparación de vehículos y motocicletas, colmados y supermercados, fantasías, tiendas ropa, venta de electrodomésticos y muebles, farmacias, etc. Le siguen “Actividades de alojamiento y servicio de comida” (12.9%), que incluye hoteles y cabañas, cafeterías y comedores, bares y discotecas, etc. La tercera actividad económica más representada es “Otras actividades de servicios” (12.2%), que incluye los salones de belleza y barberías, sastrerías, funerarias, lavanderías, etc. Cabe resaltar que los establecimientos dedicados a “Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas”, también tienen una participación significativa del 10.3%, que incluyen las bancas de lotería y deportivas, billares, gimnasios, bibliotecas, museos, etc. Los demás sectores de la actividad económica representan menos de un 21.0% del total de establecimientos.

Gráfico 1

INDEPENDENCIA: Porcentaje de establecimientos, según sección de actividad económica, CIU Rev. 4



/1: Se refiere al conjunto de secciones de actividad económica que tienen una participación de establecimientos por debajo del 1%.

* Son los casos que se llenaron por observación. Son los establecimientos que a la hora del levantamiento estaban cerrados, o que el informante no quiso colaborar o no suministró toda la información requerida.

Nota: Datos preliminares.

Cuando se analiza la actividad económica por municipio (Mapa 2), se observa que la sección de “Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas” es la predominante en los seis municipios que conforman la provincia Independencia. Seguido por “Otras actividades de servicios” y las “Actividades de alojamiento y servicios de comida”. La distribución de establecimientos es similar en los seis municipios, sólo con ciertas variaciones no significativas.



Mapa 2

INDEPENDENCIA: Cantidad y porcentaje de establecimientos por municipio, según secciones de actividad económica con mayor participación en la provincia, CIIU Rev. 4



Nota: Datos preliminares.



Independencia

Al analizar la actividad económica de una manera más desagregada, a nivel de división, los establecimientos con mayor presencia en la provincia son los dedicados a la actividad de “Comercio al por menor, excepto de vehículos automotores y motocicletas” (39.0%), que incluye colmados y supermercados, ventorrillos, farmacias y ventas de enseres domésticos, y excluye los talleres de mecánica; seguido distantemente de los establecimientos dedicados a “Actividades de servicios de comida y bebidas” (11.9%), que incluye cafeterías, comedores y restaurantes, bares y discotecas; y, “Actividades de juegos y apuestas” (9.1%), que incluye bancas de apuestas (de lotería o deportivas), billares, etc. (Ver Gráfico 2).

Gráfico 2

INDEPENDENCIA: Porcentaje de establecimientos, según las divisiones de actividad económica con mayor participación en la provincia, CIIU Rev.4



Nota: Datos preliminares.

Al hacer un acercamiento por grupos de actividad a la división de “Comercio al por menor, excepto de vehículos automotores y motocicletas”, la de mayor participación en la provincia, se encuentra que el principal grupo de actividad en los municipios de Independencia, es el de los establecimientos dedicados a la “Venta al por menor de alimentos en almacenes especializados”, con un 27.9%, que incluye ventorrillos, carnicerías y dulcerías; seguido de “Venta al por menor en almacenes no especializados, con surtidos compuestos principalmente de alimentos, bebidas y tabaco”, específicamente colmados, supermercados y quincallerías, con un porcentaje de un 25.0%; y “Venta al por menor de bebidas en almacenes especializados”, como son los denominados “licor store” o “drinks”, con un 12.2%, (Ver gráfico 3).



Gráfico 3

INDEPENDENCIA: Porcentaje de establecimientos de Comercio al por menor, excepto de vehículos automotores y motocicletas, según grupo de actividad económica, CIIU Rev.4



/1: Se refiere al conjunto de secciones de actividad económica que tienen una participación de establecimientos por debajo del 1%.

Nota: Datos preliminares.

Al observar los establecimientos según su condición, como se puede apreciar en el Cuadro 2 y Gráfico 4, se tiene que los establecimientos fijos³ (cuya estructura no se mueve con facilidad) son los predominantes en la provincia Independencia, con una participación porcentual del 59.6%.

Le siguen los establecimientos compartidos con vivienda⁴ (vivienda que dedica un espacio de su estructura a la realización de una actividad económica), con un 21.3%, y en última posición los semifijos⁵ (a diferencia de los fijos, a pesar de que su actividad se realiza en un lugar fijo, su estructura se puede mover con facilidad) con un 17.5%.

3 Ejemplo de fijo: un local, un puesto en un mercado no movable o cualquier estructura delimitada anclada en la tierra. Para más detalle ver definición en la página 2.

4 Ejemplo de compartido con viviendas: venta de helados caseros, salones de belleza, bisutería en el hogar, etc. Para más detalle ver definición en la página 2.

5 Ejemplo de semifijos: el puesto de ventas de hamburguesas que siempre se encuentra localizado en el mismo lugar, aunque el local donde se realiza la actividad sea removido al momento del cierre de la actividad.



Cuadro 2

INDEPENDENCIA: Porcentaje de establecimientos por municipio, según condición del establecimiento

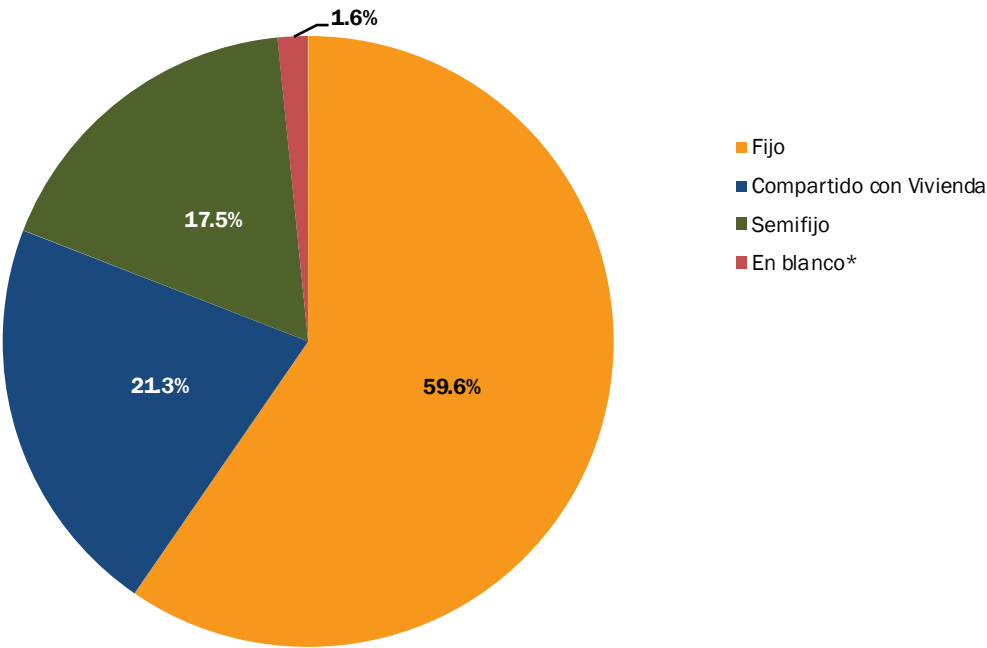
Condición del establecimiento	Total	Municipio					
		Jimaní	Duvergé	La	Postrer Río	Cristóbal	Mella
Total	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
Fijo	59.6%	62.7%	62.6%	62.5%	57.8%	50.7%	50.8%
Compartido con Vivienda	21.3%	8.7%	27.5%	28.6%	36.3%	31.4%	26.2%
Semifijo	17.5%	27.8%	7.3%	6.7%	2.9%	17.9%	21.0%
En blanco*	1.6%	0.9%	2.7%	2.2%	2.9%	0.0%	2.1%

* Son los casos que se llenaron por observación. Estos son los establecimientos que a la hora del levantamiento estaban cerrados, o que el informante no quiso colaborar o no suministró toda la información requerida, y solo se llenaron las preguntas que eran por observación.

Nota: datos preliminares.

Gráfico 4

INDEPENDENCIA: Porcentaje de establecimientos, según condición del establecimiento



* Son los casos que se llenaron por observación. Son los establecimientos que a la hora del levantamiento estaban cerrados, o que el informante no quiso colaborar o no suministró toda la información requerida, y solo se llenaron las preguntas que eran por observación.

Nota: Datos preliminares.

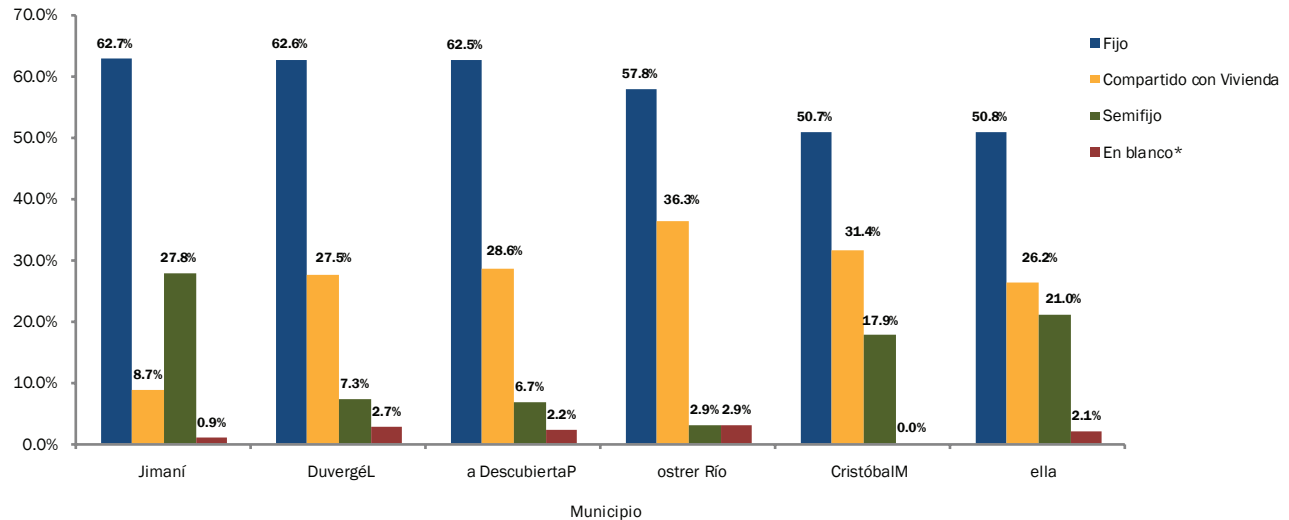
Finalmente, en el Gráfico 5 se muestra la cantidad de establecimientos por municipio, según su condición. En dicho Gráfico se observa que todos los municipios mantienen la misma estructura en cuanto a la condición, con una mayor proliferación de establecimientos de condición fija, seguida de los compartidos con vivienda; y, en última instancia, los establecimientos semifijos. La excepción es Jimaní, en donde los establecimientos semifijos ocupan el segundo lugar.



Cabe destacar que el municipio de Mella es el que presenta una menor diferencia entre establecimientos compartidos con vivienda y semifijos, respecto a los demás municipios de Independencia.

Gráfico 5

INDEPENDENCIA: Porcentaje de establecimientos por municipio, según condición del establecimientos



* Son los casos que se llenaron por observación. Estos son los establecimientos que a la hora del levantamiento estaban cerrados, o que el informante no quiso colaborar o no suministró toda la información requerida, y solo se llenaron las preguntas que eran por observación.

Nota: Datos preliminares.





Tu negocio, motor de la economía



Personal directivo:

Pablo Tactuk
Luis Madera
Augusto de los Santos
Mabely Díaz

Director Nacional de la Oficina Nacional de Estadística
Director de Estadísticas Continuas
Encargado de la División de Infraestructura Estadística y Encuesta Económica
Encargada Unidad de Metodología, Documentación y Clasificación

Perla M. Rosario
Juan M. Pérez
Arnulfo Rodríguez
Maritza Pérez
Johan Rosa
Rommel Svelti
Luisa García
Eva Bonifacio

Diseño Metodológico y elaboración del informe
Analistas de Metodología

Marivi Arregui
Raysa Hernández
Alicia Delgado y Mestres

Encargada del Departamento de Comunicaciones
Encargada de la División de Publicaciones
Correctora literaria

Leydy Paulino
Raimy Perozo

Diseño y Diagramación

Personal técnico:

Kelyn Tejeda
Raúl Desena
Rafael Sánchez
Luz Morel

Coordinador de Digitación y Procesamiento
Coordinador de Codificación y Validación
Coordinador del Área Financiera y Administrativa
Coordinadora del Área Técnica

Raimy Perozo | Fotografía

Encargados(as) Regionales:

Morena Rosado
Irvin Quant
Antonio Fortuna
Johanna Abad
Yensy Martínez
Pedro Mieses

Ruddy Lorenzo
Cleurrín Vólquez
Leonardo Pérez
Milcíades Silven
Rommel Svelti
Yolaine Del Rosario

Enmanuel López
Luz Morel
Arnulfo Rodríguez
Altagracia Pinales
Freddy Pérez
Dominga Méndez

Orquelina Merán
Ana Madera
Roberto Beltré
Enmanuel de Jesús
Virginia Bello
Sadelis Melenciano

Wander Mateo
Juan Ureña



Oficina Nacional de
Estadística RD - ONE



@estadisticasONE

